

LA ESCUELA DEL ENEMIGO
- Sobre la Escuela Capitalista -

Sesión llevada a cabo en Diciembre del 2008,
dentro del curso 2008-2009 del Colectivo de
Jóvenes Educadores/as, perteneciente a los
Movimientos de Renovación Pedagógica.

En Getafe a Diciembre del 2008

Autores: Jara, Chechu y Adrián Aguayo

Índice

Introducción	2
Sobre la historia de nuestra Escuela	2
La escuela al servicio del Capital.	3
La escuela al servicio del Estado.	6
Sobre la Comunidad Educativa	11
Sobre las Familias	14
Sobre los Mass Media	15
A modo de Conclusión. Reflexión final y perspectivas futuras.	17
Bibliografía	19

Introducción

Las Conclusiones recogidas en este escrito son el resultado de las reflexiones y las investigaciones llevadas a cabo en la Sesión LA ESCUELA DEL ENEMIGO, en el Colectivo de Jóvenes Educadores de Getafe, perteneciente a los Movimientos de Renovación Pedagógica, en Diciembre del 2008, durante el curso 2008 - 2009. Esta documentación se conforma fundamentalmente en base a dos tipos de contenidos: por un lado reflexiones, conclusiones y textos de autores/as que hablan sobre el tema tratado y, por otro lado, las principales conclusiones obtenidas por los grupos de trabajo creados en la Sesión antes mencionada.

Los coordinadores de dicha Sesión hemos intentado refundir, dar coherencia y ampliar estas conclusiones y reflexiones. Todo ello desde un lenguaje, unas expresiones y una visión claramente subjetiva, pero que creemos refleja parte de la realidad. Además se intentará establecer una cierta interconexión entre todas estas reflexiones a fin de demostrar la relación de cada parte que constituye el todo. De esta manera intentaremos plasmar sobre esta guía una serie de planteamientos para aquellos y aquellas que quieran iniciar o reforzar una visión crítica de la escuela actual como Herramienta del Estado y el Capital y de nuestro papel como “artesanos” de esta herramienta llamada Educación

Sobre la “breve” historia de nuestra Escuela

La historia de la Educación se puede remontar hasta donde un@ quiera según lo que se quiera tratar. En nuestro caso (y sin que sirva de precedente pues nos vamos a saltar gran parte de esta historia sobre la época clásica, el budismo en la india, el Egipto antiguo, china...), al hablar de la Escuela Capitalista actual y para entender el modelo neoliberalista moderno nos vamos a remontar hasta la Edad Media.

Muchas de las escuelas monásticas, así como municipales y catredalicias, se fundaron durante los primeros siglos de la influencia cristiana. De esta manera encontramos una formación hacia el individuo controlada por la Iglesia, la institución que mas poder tenia por aquel entonces. Esta educación, y otras manifestaciones culturales como el teatro, surgen para adoctrinar al pueblo en la religión católica, para entender una religión cuyos dogmas y escritos el pueblo no llegaba a comprender. Aquí ya nos podemos encontrar con una educación para la “masa” al servicio del poder. Por otro lado también corresponden a la Edad Media el **Trivium y el Quatrivium**, que sentarán las disciplinas para la élite en el siglo XVI hasta el XIX. Las disciplinas tratadas eran las siguientes: Trivium: Gramática, Retórica y Dialéctica; Quatrivium: Geometría, Aritmética, Matemáticas y Astronomía. Y también aquí ya nos encontramos con unos contenidos separados y diferenciados entre sí y una primacía de las Ciencias sobre las Letras.

Desde finales del Siglo XVIII y durante el XIX Europa asiste a la **Revolución Industrial**. Esta Revolución supone un conjunto de transformaciones socioeconómicas, tecnológicas y culturales. La economía basada en el trabajo manual fue reemplazada por otra dominada por la industria y la manufactura. Esta economía requería una gran masa de trabajadores especializados en los nuevos tipos de producción.

Relacionado con esta nueva **necesidad de manos de obra abundante y especializada** hay que tener en cuenta algunos aspectos. Hasta ahora la educación sólo estaba destinada para las élites, pero esta resultaba insuficiente para llevar a cabo todo el trabajo que los nuevos procesos de industrialización estaban emergiendo, por lo que se vio la necesidad de abrir la educación a un número mayor de personas independientemente de su clase social. Es así como el proletariado entra en nuestra escuela en este contexto Capitalista. Por otro lado hasta ahora la economía se basaba fundamentalmente en la artesanía y la manufactura, cuyos aprendizajes se transmitían principalmente de generación en generación. Sin embargo, unido a la necesidad de formar un mayor número de trabajadores al mismo tiempo, surge la **necesidad de adaptar los contenidos formativos a unas nuevas formas de producción y desarrollo del trabajo**. Es así como surge la necesidad de formar a futuros ciudadanos para estas necesidades de producción especializada, cualificada, selectiva, competitiva y diversificada.

Dentro de esta formación se empieza a configurar la enseñanza dentro del nuevo contexto económico. Se empieza a hablar del horario escolar. Las primeras definiciones hablan del **Horario Escolar** como marcos reales para la experiencia infantil del tiempo. Supone una valoración de los códigos y pautas temporales como micro-sistemas de poder y control. La semana y el día son la base del tiempo escolar, son cíclicos y se convierten en rutinas. En este sentido encontramos un aprendizaje que tendrá sus frutos en sus futuros trabajos: cumplir un horario de trabajo, control al fichar en la entrada y salida, controlar el ritmo de la producción...

En cuanto al contenido y sentido del sistema de enseñanza podemos hablar de diferentes teorías. A modo de resumen vamos a citar los **dos grandes paradigmas teleológicos** que se enfrentan. Uno ético-crítico, personalista y democrático, inspirado por John Dewey y desarrollado por las escuelas nuevas; y otro economicista – utilitarista, mercantil y tecnocrático, inspirado por el Taylorismo y capitaneado por Franklin Bobbitt. Ambos parten de la base de que la educación es una transición y preparación para la vida adulta. No obstante el primero considera al ciudadano como un miembro que debe ser activo en su entorno mientras que el segundo lo considera como mano de obra para el libre desarrollo de la economía.

Llegados a este punto hemos alcanzado una visión más o menos “actual” de donde parte nuestra escuela “moderna”. Teniendo en cuenta esta visión podemos definir la Escuela como una fábrica de “futuros buenos trabajadores y trabajadoras” (entre comillas porque muchos de estos buenos trabajadores constituyen las listas del paro) para una sociedad dominada por una Economía competitiva y especializada.

La Escuela al servicio del Capital

Ya hemos comentado que desde finales del siglo XIX, el desarrollo capitalista industrial demanda al sistema educativo una mano de obra abundante y cualificada con una formación técnico-profesional adecuada al desarrollo industrial y al tipo de industrias dominante en cada país. El sistema educativo tradicional de las élites no puede aportar esa mano de obra, porque la cantidad necesaria sólo pueden aportarla las masas populares. Tampoco puede aportarla la escuela obligatoria elemental por la escasa formación que da. Para resolver este problema se ensayan diversas estrategias:

crear escuelas de artes y oficios, ampliar la educación obligatoria o fundir los sistemas de las elites y el de las clases populares.

En este sentido nuestra educación supone un instrumento del neoliberalismo que produce, reproduce y legitima la injusticia y explotación del hombre por el hombre, al preparar durante su etapa formativa al ciudadano para desarrollar una labor económica de la que él no es beneficiario del producto que produce y que su situación como trabajador depende del margen de beneficios que dicte el mercado.

Esta concepción formativa nos lleva una alienación del pueblo como efecto secundario de la identificación de sus miembros según la cuantía de sus riquezas o la gravedad de sus carencias. Esta alienación deforma los deseos de aprender, de saber, en necesidad de trabajar, en necesidad de desear trabajar.

Jim Carl establece una relación entre el sentido de la educación descrita anteriormente con la Familia y el Estado. Según el modelo Jim Carl de Inglaterra los alumnos son considerados como un producto del sistema educativo y como futuros trabajadores; los padres, como consumidores de educación; los profesores son los productores de educación; la escuela es un comercio, una firma empresarial; el currículo, un abigarrado fruto de la oferta y la demanda; el Estado, un puro árbitro.

Dando un paso más nos encontramos que al concepto de la Educación como formador de futuros trabajadores/as añadimos la propia Mercantilización y Burocratización del propio sistema de Enseñanza en sí. La forma de gestionar la escuela es similar a un negocio, atendiendo a los márgenes de pérdidas y beneficios, pues es la economía la que permite la marcha de los centros escolares (mantenimiento de profesionales, compra de materiales, gestión de las infraestructuras... todo ello requiere un desembolso de capital que asegure su continuidad).

Incluso, bajo la apariencia de lo público, nos encontramos una dependencia de las Administraciones al Capital, un Capital que sobre todo está a manos de las grandes empresas. La administración no trabaja con un modelo de escuela abierta y transformadora, sino que profundiza en un modelo funcional apoyado en la figura de los directores que cada vez tienen más poder. Un modelo de pequeña empresa de servicios que gestiona unos pocos recursos con la mayor brillantez económica posible. La pequeña empresa de servicios no genera inquietud, ni motivación, ni debate. Genera rutina. Los vientos van por lo que se llama eficacia. Búsqueda de una mayor eficiencia y eficacia en lugar de una mayor justicia social en la distribución de los bienes educativos.

Llegados a este punto nos encontramos con un problema en la educación de optimización de recursos y que, por tanto, se resuelve con una gestión eficaz y una dirección enérgica. Los directores pasan a ser capataces y gerentes. De esta forma se crea un cuerpo de gestores distanciados cada vez más de los docentes.

Lo que sufren los educandos en esta Escuela sumida en el contexto Capitalista actual es una valoración de las diferentes ofertas según el futuro profesional, dejando de lado lo vocacional y las habilidades personales. El mercado, a través de la oferta y demanda de puestos de trabajo, dicta cuantos profesionales y que preparación deben tener para crear la cadena de producción de “necesidades” de nuestra sociedad. Necesidades, que por otro lado, son creadas y retroalimentadas por el propio Mercado.

Hay mucha gente desarrollando trabajos que la sociedad realmente no necesita e incluso son perjudiciales para ella, pero han llegado a ser rentables dentro del entramado Capitalista.

Esto esta enfrentado al proceso natural de aprendizaje del niño y la niña que empieza a conocer la técnica de la investigación, a través de la experimentación, del tanteo y del error, etc. Se trata de reelaborar creativamente la información que se posee, probar, intentar, verificar, comparar... esto lo hace el niño desde que nace, hasta que la escuela interrumpe ese modo de conocer imponiéndole otro, ajeno y clasista y determinado por opciones políticas de clases dominantes que imponen un modelo escolar literario y verbalista. La escuela tradicional es perfectamente funcional a una estructura social que pide obediencia, pasividad y silencio. Este aspecto, junto con la concepción del niño como ser vacío que nace a los seis años, el primer día de clase, caracterizan el esqueleto ideológico de la escuela como institución de dominación.

Hasta ahora, a modo de conclusión resumimos que actualmente el Capitalismo Neoliberal y Neoconservador presiona a los Estados para:

- Privatizar e integrar los centros en los mercados, sometiéndolos a las reglas del mercado.
- Configurar los centros como empresas de servicios eficaces, eficientes, bien gestionadas y competitivas.
- Organizar los centros para formar productores cualificados, especializados, clasificados y polivalentes como capital humano laboral o mercancía para los mercados de trabajo.
- Reconfigurar todos los componentes esenciales del curriculum de modo que satisfaga las demandas del mercado, las exigencias de niveles y estándares de calidad, la presencia destacada de la religión y la especialización competitiva y meritocrática.

Sin embargo, a pesar de la mercantilización de le Escuela, nos encontramos muchas veces que el beneficio que se obtiene de la gestión de las escuelas individuales es demasiado escaso para atraer al sector privado, es un negocio arriesgado. Por eso el gobierno financia con dinero público o busca estrategias para abrir la escuela al mercado. Aparte la escuela, aun siendo pública, depende de sectores privados: libros de texto, construcción de edificios, uniformes, nuevas tecnologías...

Sin embargo, aunque pueda parecer que existe una fuerte oposición al sector privado, también existe una impresión que suaviza las actitudes que el sector privado es más un socio potencial, un complemento; no como un competidor. De lo que se trata es de hacer que los padres y madres actúen como clientes y de que las escuelas y los propios docentes compitan por atraerlos; por su parte el Estado actuara premiando a los que tengan éxito y castigando a los que fracasen mediante la asignación de recursos. Se supone que mediante este mecanismo las escuelas y los docentes se esforzaran más y trabajarán mejor el objetivo de alcanzar la mejor cuota de mercado.

Este sistema escolar, que como ya hemos visto esta convenientemente burocratizado, homogeneizado y atento solamente a aspectos cuantitativos, ha alcanzado en los países occidentales su máxima extensión. Sin embargo es también el momento en que una oleada de descrédito parece sumergir a la Escuela. Lo que antes era visto como un privilegio envidiable se convierte, al devenir universal y obligatorio, que como el antiguo servicio militar, se procura cumplir con el mínimo esfuerzo. Con esto, y aunque ya hemos dado varias pinceladas, acaba de entrar al juego el carácter regulador de los Estados.

La Escuela al servicio del Estado

Ya hemos hablado de cómo la escuela ha servido (y sirve) como aparato ideológico del Estado:

- Para ensalzar orgullo patrio reforzando la historia nacional
- El control de contenidos en régimen fascistas y comunistas
- Por medio de asignaturas concretas con carga ideológica (EpC, religión...).
- Etc.

De esta manera la educación esta destinada a reproducir la sociedad y cultura preexistente tal y como se conciba en el presente en cuestión. Todo Estado sale reforzado si se sirve de un sistema de enseñanza adecuado para sus ambiciones de control y adoctrinamiento de la población: si a las personas se las enseña desde pequeñas a aceptar los planes de la autoridad de turno. La violencia del examen funciona como un instrumento de control social, destinado a extirpar el deseo de aprender y fijar a cada uno en su puesto social de partida. Los métodos dominantes de enseñanza, reforzada por toda la mecánica de los temarios, la asistencia controlada, la evaluación autoritaria, la coacción de los padres, el despotismo de los reglamentos de orden interno..., producen un sujeto acrítico, obediente, conformista (buen hijo, buen estudiante, buen padre, buen obrero si hay suerte, buen parado en todo caso, buen ciudadano), es decir el tipo de hombre que los poderes políticos y económicos necesitan para perpetuar su dominación.

Sin embargo el Estado, dependiente también de la Economía, se encuentra con que mantener sus propios “centros de dominación” les supone un gran desembolso de dinero, que por otro lado, no genera contraprestación económica. Se hace necesario para el Estado ceder la gestión económica de los centros cuando el interés de éste es quitarse esta perdida económica y así poder establecer otro orden de prioridades y distribución de sus presupuestos para proyectos más a corto plazo. En la política existe una preocupación de los responsables públicos a corto plazo, por las apariencias, las encuestas, los datos y cifras que maquillen sus “buenos resultados” de cara a la opinión pública. Mientras en la realidad cotidiana de cada centro la presión burocrática ha aumentado.

Como resultado de esta privatización esta la descentralización y alejamiento del control directo del Estado sobre lo público, perdiendo así su responsabilidad directa sobre la educación, por lo que la ciudadanía tendrá un canal menos de denuncia y participación sobre el Estado. En Madrid en 5 años se ha doblado el dinero dedicado a concertados pasando de 449 millones en 2003 a 861 en 2008 y se han cedido más de 50 parcelas.

Se supone que el objetivo de la Enseñanza pública es el desarrollo pleno de la personalidad, o por lo menos así se refleja en las Leyes Orgánicas y la Constitución. Esta definición teórica y el lenguaje moral universal empleado en las Leyes produce confusión entre lo debería ser y lo que es realmente. Esto permite a la izquierda progresista defender el sistema estatal como si fuera el utópico y se estuviera realizando ya.

Sin embargo, este sistema educativo supone un sistema sin aplicación permanente. Nos encontramos con que las normativas europeas marcan pautas para acogerse, cada partido que entra a gobernar modifica el sistema según sus intereses y, las comunidades, a su vez adaptan las leyes a los suyos propios. En este sentido podemos realizar un breve recorrido histórico de cómo el bosque legislativo de reformas y contrarreformas interrumpe una y otra vez los sistemas implantados:

- Cortes de Cádiz. 1812, primeras leyes: Informe quintana.(influencia de Paris. Condorcet – Enciclopedia)
- Plan Pidal. 1845
- Ley Moyano. 1857
 - Intentada solucionar el problema de España donde el 75 % era analfabetos, con predominio de campesinos y jornaleros.
 - Centralista, control del gobierno. Apostaba por la uniformidad y la secularización.
 - Solo era gratis para quien no pudiera pagarla.
 - Había materias específicas solo para chicas en la educación secundaria.
- 1900. Creación del Ministerio de Instrucción público, antes se dependió de diferentes ministerios: fomento, gobernación, gracia y justicia, de nuevo fomento...
- 1945. Ley de Instrucción primaria.
 - Solo afectaba a la primaria y fue complementada por un Decreto en 1967.
 - Recoge la ideología del régimen vigente: confesional, patriótico, profesional...
 - Se daban normas de unificación lingüística en todo el estado.
 - Declaración de la educación primaria gratuita desde 6 a 12 años con separación de sexos.
 - Curriculum centralizado y organizado de forma cíclica.
 - Los resultados académicos se consignaban en el Libro de Escolaridad del alumno (Cartilla)
 - Establece los derechos y deberes de los maestros, determina su formación y el sistema de ingreso mediante oposición al cuerpo de magisterio nacional primario.
- 1953. Ley de Ordenación de la enseñanza Media
 - Homóloga a la anterior para la Enseñanza Secundaria o Media y también fue reformada en 1967.
 - Ley confesional e ideologota
 - Separación de sexos.
 - Acceso mediante prueba de ingreso.

- 1970. Ley General de Educación de Villar Palasí (Franco). Se rompe todo lo anterior para partir de cero, creando el patrón de escolarización.
 - Primera vez desde la Ley Moyano que se regula todo el sistema.
 - Creación de un tronco común, la EGB, que eliminaba los solapamientos entre primaria y secundaria.
 - Introducción de la FP en el sistema Educativo y su conexión con la universidad.
 - Eleva la carrera de Magisterio al rango universitario.
 - Estableció un sistema de becas para la igualdad de oportunidades.
 - Institucionalizó la orientación escolar, personal y profesional.
 - Consiguió por primera vez la plena escolarización de los españoles en los niveles obligatorios.
 - Recomienda métodos activos, individuales, originales y creativos.
 - Introduce el concepto de evaluación continua.
- 1978. Creación de artículos específicos sobre educación en la Constitución
 - 20.1c. Reconocimiento de la libertad de cátedra.
 - 27.1. Derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
 - 27.2. La educación tendrá por objeto el desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
 - 27.4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.
 - 27.5. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.
 - 27.6. Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.
 - 27.7. Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.
 - 27.8. Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.
 - 27.9. Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.
- 1980. Ley Orgánica por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares (LOECE). Promulgada por UCD.
- 1985. Ley Orgánica del derecho a la educación (LODE) (PSOE)
 - La encargada de desarrollar la Constitución en materia educativa.
 - No afecta a la estructura del sistema educativo, regula la dualidad de centros docentes, la participación en la enseñanza de la comunidad educativa, el derecho a la educación y determina la dirección democrática, frente a la tecnocrática anterior.
 - Reformada en casi su totalidad por la LOPEG y posteriores Reales Decretos.
 - Se da el primer paso legal, así como el marco general, para la puesta en marcha del actual sistema educativo.

- 1990. Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo. LOGSE (PSOE)
 - Como consecuencia del ingreso en la Comunidad Europea, así como los cambios y transformaciones tecnológicas, sociales y políticos del país.
 - Se empieza el proceso de descentralización de la Administración.
 - Educación infantil no obligatoria (0 a 6 años). Contenidos expresados en conceptos, procedimientos y actitudes. Metodología basada en la globalización. Evaluación global, continua y formativa.
 - Educación primaria de 6 a 12 obligatoria y gratuita. Contenidos como infantil. Metodología activa, personalizada y participativa. Evaluación como infantil.
 - Educación secundaria obligatoria de 12 a 16 años y gratuita. Contenidos organizados en áreas de conocimiento. Metodología comprensiva y diversificada, con medidas de apoyo y refuerzo, diversificaciones curriculares y programas de garantía social. Evaluación continua e integradora.
 - Educación secundaria no obligatoria:
 - Bachiller con dos cursos, contenidos estructurados en materias comunes y modalidades optativas. Evaluación continua.
 - FP de base
 - FP de grado medio organizada en módulos profesionales
 - FP superior
 - Educación universitaria.
- 1995. Ley Orgánica de la participación, evaluación y gobierno de los centros educativos. LOPEG (PSOE) y LRU
 - La LODE y la LOGSE son considerados no adecuados a “la nueva realidad educativa” para garantizar una enseñanza de Calidad.
 - Objetivo de establecer acciones que deberán llevar a cabo los poderes públicos para garantizar una enseñanza de calidad. Pilares básicos:
 - Fomentar apoyo al funcionamiento de los órganos de gobierno de los centros sostenidos con fondos públicos
 - Establecer procedimientos de evaluación.
 - Organizar la inspección educativa.
 - Se necesita la acreditación de la Administración para ser director.
 - Establece criterios para evaluar los centros docentes.
 - Vuelve a crear el cuerpo docente de Inspectores. Supone una vuelta controlada al sistema anterior de dirección profesional al servicio de la administración. Refuerza la autoridad y funciones de la inspección en detrimento de la autonomía.
 - Los centros concertados recibirán ayudas y apoyos para los cargos directivos. Se abre la puerta a la privatización de la enseñanza pública.
 - Beneficia los centros urbanos, de zonas residenciales y clases medias, en detrimento de los barrios y zonas rurales.
 - Mantiene hasta el 2001 la jubilación anticipada.

- La escolarización de alumnos con necesidades especiales educativas esta garantizada en centros sostenidos con fondos públicos.
- 1996. LOCE, LOU, LFP (PP), (influencia inglesa. Modelo Margaret Thatcher que sienta el modelo de la nueva derecha. “Invertir en el trinquete”: revisar el consenso de la postguerra y sentar las bases de un modelo de privatización y libre mercado lejos del control del Estado)
 - Los problemas ya no se centran en universalizar la educación, si no en reducir las tasas de abandono de la ESO, mejorar el nivel medio...
 - Supresión promoción automática, se repite con a partir de 3 asignaturas, estableciéndose pruebas de recuperación en secundaria.
 - Se establece una prueba general de Bachiller.
 - Se desarrolla la evaluación del sistema educativo a través de pruebas de diagnóstico.
 - Se crea SCR que se desdobra en una asignatura confesional y otra aconfesional. La religión conserva su estatus actual.
 - Se amplía la libertad de elección de centro por los padres, se genera más competitividad. Para generar una competitividad real la financiación pública debe alcanzar por igual a todos los centros, públicos y privados.
 - Papel de la educación según estas leyes: necesidad de ir a un sistema más selectivo, fomento del esfuerzo personal, sustitución de un sistema de financiación pública de los centros por otro dirigido solamente a los alumnos, énfasis de la formación del profesorado basada en conocimientos más que en teorías pedagógicas o psicológicas, máxima desregulación posible, urgencia de prestigiar la FP, enfocar la educación hacia los resultados
- 2006. LOE (PSOE):
 - Supone una multiplicación de las concesiones y los privilegios para la enseñanza concertada de la iglesia católica.
 - Aumentar hasta un 10 % los alumnos, permitiendo su entrada de a mitad de curso en lugar de reservar plaza para ello
- Plan Bolonia.
 - Recorta años y duración de las enseñanzas. Las especializaciones a quienes puedan financiárselas.
 - Supresión de diplomaturas y licenciaturas, solo grado y postgrado (este último entre 1.400 y 2.000 €/curso) Encarece los niveles educativos más elevados al equiparar a España con el sistema Europeo.
 - Nuevo sistema de créditos correspondiente a mas horas obligatorias.
 - Desaparición de carreras que no existen en otros países.

Tras este resumen histórico sobre la regulación educativa podemos establecer varias conclusiones: Por un lado las Leyes actuales no están creadas sobre una base que parta de cero, de un actual análisis de la Realidad, si no que son modificaciones de Leyes anteriores que tienen su origen en el franquismo. Por otro lado podemos ver

como a medida que avanzamos el Estado va Adaptando las Leyes al contexto Capitalista Global: primero ingreso en la Comunidad Europea, proceso de descentralización de la Administración, introducción de términos de Calidad y Eficacia, ayudas a los centros concertados, beneficios a los centros urbanos en zonas residenciales, ampliación de la libertad de centros por los padres e introducción de la competitividad, necesidad de ir hacia un sistema cada vez mas selectivo, énfasis de la formación del profesorado basada en conocimientos más que en teorías pedagógicas o psicológicas, máxima desregulación posible, urgencia de prestigiar la FP, enfocar la educación hacia los resultados...

Vemos como las autoridades laborales y educativas no han sido capaces de ponerse de acuerdo en el sistema a aplicar en nuestro país. El organismo que se creo para tales efectos (INCUAL) no parece tener competencias reales y cada Ministerio tira del mantel hacia su lado.

En relación a las innovaciones que se oponen a la gramática tradicional de la escuela suscitan a menudo un intenso entusiasmo. Prosperan y florecen en proyectos piloto que cuentan con buenos apoyos, en escuelas con un personal especialmente escogido y dirigidas de forma un tanto carismática o en el seno de una minoría de profesores cuyas carreras se caracterizan por el riesgo y el cambio. Pero lo normal es que las innovaciones pierdan intensidad, las escuelas vanguardistas pierdan su lustre y los intentos por extender las iniciativas a través de un sistema más amplio y escéptico o para ampliarlas tengan poco éxito. Incluso con frecuencia los pocos medios innovadores que sobreviven no son más que excepciones que proporcionan al sistema una válvula de seguridad, pues permite congregarse en un mismo sitio a todos los educadores más críticos permitiéndoles desarrollar su acción en un terreno cercado y controlado, no extendiendo y contagiando su llama de la revolución e incendiar diferentes focos en diversos lugares. Esto nos lleva a hablar y reflexionar sobre el papel de los centros y de los educadores y educadoras, sobre la Comunidad Educativa.

Sobre la Comunidad Educativa.

En los centros actuales asistimos a una obsesión por el rendimiento escolar, por los conocimientos adquiridos. Se estudia aquello que ha de ser objetos de pruebas (exámenes, revalidas, selectividad...), descuidando aspectos del aprendizaje. Estamos ante una concepción basada más en la instrucción que en la educación. Todo esto genera una desigualdad selectiva y excluyente que discriminan y margina a los que no triunfan en un proceso cuya finalidad es llevar a los que triunfan a ocupar las posiciones mas elevadas de poder social.

Esto supone una perdida de la condición de los niños y adolescentes de sujetos para ser aprendices y/o profesores que respondan a un modelo estable e inalterable. Una sumisión escolar del alumno que no puede aprender fuera de la clase y, que sin embargo la clase no incluye sus dudas de fuera. En este modelo el maestro aparece como un elemento clave de este sistema de distribución, pero se hace más hincapié en los aspectos técnicos de la profesionalidad docente que en la biografía profesional, las vocaciones y los compromisos personales.

Con respecto a la relación del Maestro con los educandos asistimos a una relación de poder jerárquico y de autoridad, una vía de conocimiento unidireccional, el maestro habla y la clase escucha, enseña y la clase aprende, pregunta y los educandos son evaluados... Como situación de hecho el profesor se encuentra a gusto, al menos, a resguardo en su aula, con su grupo, ante su materia. Sin embargo no se encuentra tan a gusto en los consejos, claustros, comisiones, reuniones. Como marco de referencia, sus aspiraciones vuelan en pos de la figura idealizada del profesional liberal como alguien en cuyo trabajo nadie interfiere. El funcionamiento de la mayoría de los consejos escolares es puramente burocrático. Ejercen escasamente o nada de sus competencias más relevantes, tales como la elección del director (que suele llegar preseleccionado por el claustro). Sin embargo, la buena educación depende cada vez menos del profesor y más de la organización (entre profesores, monitores, apoyo, cuidadores el alumno pasa más tiempos escolar lejos que cerca de su maestro tutor, más aún en secundaria que cada maestro se ocupa sólo de su materia).

Por otro lado, también existe la consigna hacia el trabajo de los docentes de mucha vigilancia y poca confianza. Los profesores se ven sometidos a presiones externas para alcanzar los objetivos expresados en términos numéricos y en comportamientos observables y medibles que realmente carecen de significado. La profesión ha perdido reconocimiento social y escasea la ayuda moral. La mayoría de los pedagogos piensan que los chavales les han perdido el respeto y lo achacan a la permisividad paterna. La mayoría (55%) opina que los estudiantes de ahora son peores que los de hace años. Existe la visión de que la escolarización obligatoria hasta los 16 años ha complicado aún más la convivencia en las aulas. Por otra parte el continuo cambio de leyes afecta negativamente a la imagen de los profesores. La carrera de Docente cada vez más esta más desatendida: ha perdido su condición social, la libertad de cátedra, se le atribuye la única responsabilidad de haber educado bien o no... El profesorado argumenta que la escuela ya no es lo que era. Se argumenta que el alumnado no muestra el mismo respeto y predisposición y que una parte del alumnado no esta motivado para el estudio.

La realidad es que la incapacidad para dar un tratamiento equitativo y eficaz a todos los alumnos produce desmoralización, lo que ha transformado a los docentes en agentes más receptivos de los nuevos discursos educativos. Por otro lado la profesión de profesor se ha visto disfrazada en una profesión atractiva para cómodos, conformistas y dóciles (la idea que se vende es la de buenos horarios, tres meses de vacaciones, buen sueldo, seguridad laboral...). Esto supone un reflejo de la escala de valores que la sociedad Capitalista ha creado, donde existe una mentalidad conservadora en todo lo que representa un esfuerzo.

A esto se le añade la actual falta de formación de los profesionales en pedagogía y psicología. Este año hemos asistido al desmontaje de muchos Centros de Formación y Apoyo al profesorado (en la Comunidad de 28 este curso solo hay 5). También los antiguos profesores se sienten desencantados y devaluados. De esta manera se guardan sus conocimientos profesionales, los estratos de conocimientos no cuantificables a través de los años. El nuevo opositor que supere las pruebas de acceso deberá soportar a continuación dos o tres años de censura pedagógica a cargo de instancias diversas pero necesariamente adictas a la institución: un tutor catedrático, un inspector, un consejo escolar...

Los docentes carecen de formación para dar respuesta a unas necesidades del alumnado heterogéneo que se ha generado en la actualidad. Una realidad, entre otras cosas, de diversidad gran cultural y étnica. En muchos casos se trata de superar los problemas de la realidad como la intolerancia a otras etnias negando las diferencias, ignorando el tema en el aula. Los procedimientos competitivo-individualistas proporcionan muy pocas oportunidades para establecer relaciones inter-étnicas estrechas.

Los institutos de bachillerato o enseñanza media habían sido pensados para un pequeño porcentaje de la población. Hoy han de atender a todos los chicos de 12 a 16 años. Incluyendo a las tradicionalmente desescolarizadas y al inmigrante que acaba de llegar. Esta situación entra en conflicto con la supuesta “eficacia” que se pretende vender para los centros. Una Eficacia Escolar que, como indica Wrigley, esta en entredicho por que pone al descubierto su pobreza teórica, señalando lo que denomina reduccionismos. El primero de ellos metodológicos. La realidad de la educación es compleja, mientras que la perspectiva de la eficacia utiliza razonamientos simples y lineales la hora de analizarla y ponerla soluciones. Por ejemplo se centra en el resultado de los exámenes como indicador, obviando la existencia de factores que influyen en el desarrollo de los estudiantes, supone que la correlación estadística implica causalidad, aísla los factores revelantes, centrándose en los que se puede intervenir de manera directa. El segundo de los reduccionismos es el contextual. La perspectiva de la eficacia ignora en la práctica la influencia del contexto social en los problemas de la educación. Al ignorar el contexto social se sugiere la ilusión de que la eficacia escolar puede superar la pobreza, y de paso se ofrece en bandeja una coartada para el abandono de políticas sociales.

La actividad principal de los profesores no es interiorizar en los alumnos valores y habilidades, es transmitir conocimientos, datos, sucesos... para que se retengan por un breve periodo de tiempo y posteriormente plasmarlos en las diferentes pruebas evaluativas, perdiendo después todo el sentido de eso conocimientos. Evaluaciones de los educandos competitivas y meritocrática, acorde con una intención selectiva y clasificadora. Por su parte, los directores y directoras desarrollan nuevas competencias para promocionar sus escuelas de cara al exterior y atraer así un público de mejor nivel escolar y social y nuevos recursos.

Sobre los métodos de enseñanza se sigue pensando que la única manera de aprender es a través de los libros de texto, de la realización de los ejercicios que propone y de la atenta escucha al docente. Sin embargo los programas oficiales son imposibles de cumplir en muchos casos por falta de tiempo, recursos... Estos programas constituyen una preparación transitoria y sin embargo permanente en el tiempo: la primera es una preparación para la secundaria, la cual supone un preparativo para el bachiller, y este para la universidad, y la universidad una preparación para el trabajo (y cada proceso supone un filtro para ir sesgando, desechando, especializando... a los supuestos futuros trabajadores y trabajadoras)

Con respecto al propio espacio donde se desarrolla la acción educativa también nos encontramos con algunas peculiaridades dignas de ser resaltadas. Urbanísticamente nos encontramos con el mismo esquema que la cárcel, el hospital, el cuartel y pronto la fábrica. En la escuela la célula básica es el grupo – clase. Según un criterio

administrativo la pertenencia a un grupo u otro, como las quintas del ejército, viene determinada por una arbitraria fecha del calendario.

Si bien el exterior de la escuela ofrece cierta monumentalidad, signo de su adscripción al Estado, en su interior es un pequeño mundo aislado, cuya vida esta regida por reglamentos estrictos o por rutinas que reciben obediencia. Por muy diversos que sean sus componentes, todos los que forman parte de un grupo clase son considerados en principio iguales en capacidades y competencias y, por lo tanto, se les aplican los mismos programas y métodos y se espera de ellos el mismo rendimiento.

Iguales son también las divisiones de la jornada escolar, que se suceden a un ritmo regular y tienen como marco único su aula. Confinados en ella, asisten, pero no participan, a la explicación del profesor. Durante la clase están pasivos, a lo sumo atienden, y reciben una información que no alcanza a ser comprensión. Lo que se les pide es un simple ejercicio de memoria efímera que les permita salir del paso en el próximo control mensual o trimestral. No se les ha invitado a colaborar en la búsqueda de una solución, no la han descubierto ellos y ellas, no la han discutido, ni la han hecho suya, y por lo tanto no han interiorizado nada ni les ha hecho crecer.

Como no enseñamos a los educandos a crecer interactuando con su entorno, la escuela no tira de la sociedad si no que se ve agitada y zarandeada como cualquier otra parte de ella. Es imposible educar para la sociedad sin la sociedad. Como el cambio esta teniendo lugar en todo momento, como surge en todas las esferas sociales, y como mucho de los que aprenden los profesionales queda obsoleto antes de que salgan de las facultades, resulta indispensable una educación de calidad sin el concierto de la comunidad en la que la escuela trabaja.

Sin embargo la idea de Calidad, de cambio o de bien obrar se identifica con lo que algún experto que dice lo que tenemos que hacer. Nos han hecho creer que somos tan incompetentes que tienen que venir superespecialistas a explicarnos que competencias básicas tenemos que dar, sin cuestionamientos de autoridad. De esta manera uno trabaja una serie de años y no se decide nunca los cambios por uno mismo, siempre nos los imponen otros. Esto supone una estafa porque por otro lado se delega la única responsabilidad de educar, resultados incluidos, a todos los supuestos profesionales directos, los que trabajan con los niños y niñas en el día a día, no a los políticos que realizan las reformas, ni a los pedagogos que marcan las líneas pedagógicas a seguir, ni a las familias...

Familias que también han sufrido como les anulan su labor educativa, también se les ha dicho numerosas veces que no saben hacer de padres y madres y se lo han creído, asumiendo la idea de delegar la tarea de educar a los centros profesionales.

Sobre las Familias.

De la familia patriarcal se esta pasando a la familia nuclear, del hijo único, cuya soledad es invadida por los medios de comunicación, siempre disponibles sin esfuerzo, que proporcionan distracción incesante y pasiva. Los padres y madres rehuyen cualquier implicación en su educación: esta no es tarea suya, corresponde a los especialistas que el estado ha de poner a su disposición o que ellos pagan. La escuela esta desarrollando

la función de guardería, al final de los cuales se tiene, creen, el derecho a esperar el correspondiente diploma.

La escuela se entiende como un centro de reclutamiento donde los hijos cuanto más tiempo estén mejor. La dependencia laboral nos obliga a buscar antes problemas a nuestros hijos e hijas que a plantarle cara a la empresa. En este sentido se confunde la autoridad con el autoritarismo que se sufre den condiciones laborales. Aunque aparentemente los propios padres y madres de la clase media fueron los que apoyaron inicialmente estas políticas de democratización de la escuela, actualmente son incitados, por la evolución del contexto económico social y político, a desarrollar estrategias defensivas que se apoyan sobre nuevas formas de segregación entre los centros escolares, reforzadas por las lógicas de competencia y de libre elección de la escuela.

Las familias sienten que el mundo de necesidades y obligaciones creadas por la Sociedad Consumista les lleva a delegar la responsabilidad de educar a las escuelas o actividades extraescolares. Existe una dificultad para buscar encuentros y tener tiempo para sus hijos e hijas, algo que las nuevas necesidades de consumo y las condiciones laborales impiden, produciendo una espiral de culpabilidad, responsabilidad e insatisfacción. A pesar de sufrir estas consecuencias de la Sociedad Capitalista las clases sociales populares comparten, en su mayoría, ese modelo rígido que les propone la Escuela. Lo hacen como posibilidad de promocionar a sus hijos e hijas al reino de las clases altas, influenciadas por las modas “educativas”: “a mi lo único que me importa es que mi hijo aprenda inglés o informática”, “si no apruebas o sacas buenas notas no serás nada en la vida”...

Modas que son fruto de los Medios de Comunicación, al servicio de la Sociedad Capitalista, pues nos esta vendiendo las necesidades y los valores de las clases altas, y por tanto configurando nuestros deseos. Precisamente por esa influencia, estos medios tienen un carácter educativo más fuerte que la propia escuela (aunque ésta reproduzca e inculque los mismos valores materialistas y competitivos). Llegamos de esta manera a hablar de los Medios de Comunicación como herramienta complementaria a la Escuela, ambas herramientas manipuladas por las mismas manos, fomentando y reproduciendo los mismos esquemas, vendiendo los mismos valores...

Sobre los Mass Media.

Desde la infancia estamos expuestos a un mundo mediático. Sus expectativas, actitudes, saberes y la forma de expresar tienen poco que ver con gran parte de las del profesorado o las familias. Familias que, como hemos visto antes, a su vez, trasladan parte de sus presiones, ansiedades e inquietudes a una escuela que a medida que le han aumentado las exigencias siente que ha perdido poder, autonomía, recursos y peso político y social (mientras que los medios han ganado en todos estos aspectos).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen una de las principales causas de la construcción del tipo de sociedad en la que vivimos. Estas TICS también se pueden identificar como una potente herramienta a manos de unos pocos que detentan cada vez cotas más altas de poder y control de la sociedad. Las TICS están suponiendo un cambio en la estructura de nuestros intereses (Las cosas en

las que pensamos), el carácter de los símbolos (las cosas con las que pensamos) y la naturaleza de la comunidad (el área donde se desarrolla el pensamiento).

El poder, a través, de los medios de comunicación manipula y tergiversa el sentido originario y real de los vocablos. Las trampas del lenguaje son infinitas para intoxicar, confundir y persuadir a una opinión pública desinformada (o sobreinformada). Así, se manejan términos como: oportunidades, flexibilidad, autonomía, convivencia, diversidad, calidad, esfuerzo, eficacia... tras los cuales se ocultan los conceptos que les dan sus significado y dimensión real: neoliberalismo, conservadurismo, mercantilismo, jerarquización, clasismo, segregacionismo, elitismo, autoritarismo, tradicionalismo, confesionalismo, academicismo... Al mismo tiempo el Ministerio de Educación se apropia “en exclusiva” de estas palabras para maquillar sus reformas e intenciones reales, a través de términos universales moralmente aprobados por todos.

Los Medios de Comunicación también conforman la sociedad de las Nuevas Tecnologías debido a todos los canales que ésta usa y su forma de producción: periódicos, televisión, ordenadores, Internet, móviles, música, revistas, carteles, folletos, radios... Las NNTT se han implantado en la sociedad de tal forma que ya no es algo complementario sino que constituyen una herramienta imprescindible.

Sin embargo en nuestras escuelas la innovación fracasa porque las herramientas y las practicas para supervisar y guiar el progreso y el logro del alumnado no dan apoyo a la consecución de nuevos objetivos. La evaluación del aprendizaje y, en última instancia, la enseñanza se centra en la memorización, reproducción y dominio de determinados bloques de conocimiento. A parte de esto las tecnologías digitales también crean una tensión constante entre los objetivos de proporcionar al alumnado un amplio acceso a la sociedad de la información y a la responsabilidad de regular su propio aprendizaje, la necesidad de protegerlo de la explotación, el adoctrinamiento y el delito. En esta misma línea la innovación con tecnologías digitales esta limitada por la dificultad de llevar a cabo una profunda revisión y reconsideración del currículo.

No obstante existe un amplio discurso de acciones retóricas y prácticas que considera las tecnologías de la información y la comunicación como un motor fundamental del cambio en la Educación. Pero su introducción en el aula pierde sentido si no se acompaña de una profunda revisión y transformación de todo el sistema escolar. De hecho, la simple adopción de tecnologías en el aula no garantiza lo mejores resultados de los alumnos, lo que desempeña el papel crucial son los numerosos factores y especialmente la manera en que la tecnología es puesta en practica y utilizada.

No obstante los docentes suelen ser poco frecuentes y limitados en el uso de las nuevas tecnologías en sus clases. Las escuelas disponen de una muy bien desarrollada y asentada tecnología basada en el libro de didáctico como medio de información, un currículo basado en disciplinas y lecciones, y una pedagogía orientada a la repetición competitiva y al examen. Las NNTT producirían cambios significativos en la práctica docente y en la estructura del centro y utilizar estas tecnologías para promover la innovación educativa entra en conflicto con las demandas de rendición pública de cuentas, las ideas preconcebidas de los docentes, las limitaciones cognoscitivas de éstos sobre el uso de estas herramientas...

A modo de conclusión. Reflexión Final y Perspectivas futuras

Estableciendo una interconexión entre todos los bloques descritos anteriormente podemos afirmar que: en la **Escuela** no se trabaja de manera crítica la influencia que los **Medios** ejercen sobre los educandos y la interacción de éstos sobre la realidad donde viven. La no utilización de estos medios, junto con la no utilización de una pedagogía activa y participativa creada e interiorizada por los Educadores, delega los contenidos de los mass media, los contenidos curriculares, las formas de educar... a las intenciones del **Capitalismo** y sus formas de producción. Capitalismo que es reforzado por los **Poderes Públicos** ya que regulan los mercados, los contenidos audiovisuales, los contenidos curriculares... los cuales ejercen la influencia la educativa sobre las **Familias** que iniciaran el futuro educativo de sus hijos e hijas.

Partiendo de este pesimista, pero creemos realista, análisis de la situación educativa, de ahora en adelante nos toca preguntarnos cual es nuestro papel educativo dentro de esta sociedad, ya sea como profesionales de la educación en nuestra aula, como familiares, como educadores, como representantes políticos o trabajadores de la Administración, como manipuladores de los medios... ya que todos estamos dentro de esta la complicada red que configura la sociedad actual y conformamos las partes que, interactuando entre si en mayor o menor medida, configuramos el Todo. Debemos preguntarnos si desde nuestra parcela de acción e influencia estamos creando directamente esta situación, si la estamos reforzando con nuestra actitud (o por el contrario pasividad) o si formamos parte de la resistencia, del freno para que este deterioro no siga su curso antinatural. Nos debemos preguntar si somos parte del problema o de la solución, porque no existe la Neutralidad ni el justo medio, ejercemos influencia de manera consciente o inconsciente.

Creemos que no existen recetas mágicas, fórmulas universales y permanentes en el tiempo que podamos aplicar en nuestro día a día y durante toda la vida para combatir “la educación del enemigo”. Menos aún que alguien nos vaya a decir lo que tenemos que hacer, que eso funcione al pie de la letra y que nos identifique o lo interioricemos (aunque esto nos sirva pueda ayudar en nuestra reflexión). Tenemos que ser nosotros y nosotras mismas, desde uno y con el resto, los capaces de transformar cada punto negativo de el análisis antes descrito en un objetivo concreto. Que éstos objetivos, a su vez, estén contruidos por todos y todas las que se supongan tengan que llevarlos a cabo. Objetivos que construyan el manifiesto que configure nuestra acción educativa, la personalidad de esa acción. Una acción y unos objetivos que a su vez puedan ser lo suficientemente abiertos para ser rectificadas, complementados, integrados... pero sin embargo, contrarios y enfrentados a los que configuran la realidad actual para que no puedan ser incluidos, repetidos o contaminados por este sistema. Este podría suponer el verdadero reto de la educación, de una educación integral por y para el sujeto. Un reto, en el que tan solo podemos apuntar algunas pinceladas a modo de reflexión y punto de partida.

Un reto para crear una escuela Participativa. Cuya estructura sea una organización colectiva de toda la población de la sociedad en la que este incluida. Donde todos y cada uno de sus miembros conserve su condición de libre sujeto consciente de su propia vida y pueda ejercer en la organización colectiva de la que forma parte, en condiciones de igualdad de poder de decisión de todos y valorando las

diferencias de cada uno y la diversidad funcional. Considerando esa diversidad e interculturalidad como un bien común.

Una escuela generadora de ciudadanos y ciudadanas libres y de espacios sociales participativos. Conscientes de su propia vida, capaces de conformar o integrarse con otros sujetos colectivos. Creando en la educación un espacio de luchas, donde se explicitan los conflictos sociales, de ejercicio de ciudadanía, como un instrumento de movilización y de construcción de una sabiduría capaz de emancipar. A través de una escuela Plural. Centrada en la construcción de identidades, autoimágenes, que permita la convivencia entre sujetos de edades próximas, que estén viviendo el mismo estadio de desarrollo humano mediante la reordenación en ciclos.

Este reto supone por supuesto un reparto equitativo de alumnos y una formación de los educadores y educadoras para no basar su tarea en la transmisión de conocimientos, si no como acompañantes de los alumnos y alumnas para que puedan:

- Informarse sobre lo que necesitan conocer para vivir o actuar sobre el medio.
- Representar simbólicamente el objeto de la información.
- Significar lo que supone para sí, para su propia vida el objeto representado simbólicamente.
- Producir el proyecto necesario para ajustar el objeto de conocimiento significado con lo que tendrían que ser para que llegue a satisfacer su necesidad de vivir
- Planificar los comportamientos precisos para realizar el proyecto
- Ejecutar lo planificado
- Modificar la realidad que así ha sido conocida por el alumno
- Consumir o usar lo modificado o transformarse a sí mismo
- Evaluar toda la actividad.

La escuela debe estar atenta a lo que pasa en la sociedad y en los sujetos y responder con propuestas imaginativas que ayuden a cada alumno y alumna a desarrollar su propio proyecto de vida. Esto supone realizar un proyecto educativo real, no burocrático. Un centro que sea un espacio de debate y decisión. Un profesorado que se haga preguntas. Un funcionamiento horizontal, donde los diferentes espacios tengan autonomía. Perder el miedo a la Administración. Que el colectivo docente asuma protagonismo en el centro. Que empiece a decidir y arriesgarse. Abandonando el libro de texto como único recurso del aula y la responsabilidad y toma de decisiones sobre el curriculum basado en la autonomía profesional. Trabajando en equipo. Favorecer la relación entre el equipo directivo, el profesorado y el alumnado. Facilitar una dinámica de consenso. Que todo el colectivo del centro pueda encontrar su lugar, donde pueda desarrollarse, expresarse, cambiar... El profesorado debe asumir que trabajar en la escuela suponen metas comunes, cuyo logro dependerá de lo que haga el profesorado en conjunto más que por separado. Su desarrollo profesional deberá ir ligado a la mejora de la institución y no sólo a su promoción personal.

Y por supuesto tenemos que llevar a cabo un proceso educativo que se desarrolle durante toda la vida, pues esta en constante cambio. Hay que ser consciente que muchos de estos objetivos otros que nos podamos planear son hoy imposibles. Sin embargo su formulación hoy es necesaria como referente de planificación y organización. Tenemos

que plantar la semilla de la flor, que aunque no veamos dar los frutos, nos permita ser los jardineros que formen el futuro jardín que oxigene el aire contaminado en el que vive la sociedad actual

Bibliografía

La bibliografía aquí expuesta supone la lista de libros y/o escritos leídos para la elaboración de la Sesión y la ayuda a la comprensión del tema. Supone una lista muy reducida de los materiales existentes pero que, sin embargo, no solo recoge obras relacionadas con la educación, si no sobre la sociedad actual, la Globalización y el Capitalismo, los Medios de Comunicación... porque solamente entendiendo la generalidad del problema y la conexión entre los diferentes elementos podremos comprender su magnitud, sus causas y sus consecuencias.

Autor	Título
	Documentación sobre las jornadas Neoliberalismo, Autonomía y gestión escolar. Madrid, Barcelona – 29, 30, 31 de marzo y 1 de Abril de 2006
Agustín garcía Matilla	Una televisión para la Educación
Alfonso Gutiérrez Martin	Alfabetización digital
Alicia Delibes Liniers	La gran estafa. El secuestro del sentido común en la educación
Amy Gutman	La educación demócrata
Asociación por la Libertad y la Igualdad en las Aulas	Educación domesticadora. Educación liberadora
Bertrand Russell	La educación y el orden social
Carlos Ledesma	Reprimir y educar
Carlos Núñez Hurtado	Educar para transformar, transformar para educar
Christiane Rochefort	Los niños y las niñas primero
Cuadernos de Pedagogía	Números 314, 317, 319, 385
Daniel Stulin	La verdadera historia del Club Bilderberg
Daniel Stulin	Los secretos del Club Bilderberg
Emile Durkheim	La educación moral.
F. Javier Merchán Iglesias.	Critica de la política educativa basada en los principios del mercado y e la gestión empresarial de la escuela
Francesco Tonucci	Investigar en la escuela
Francesco Tonucci	La maquinaria escolar
Francisco Ferrer Guardia	La escuela Moderna
Franklin Bobitt	The currilum
G. Whitty, S. Power y D. Halpìn	La escuela, el estado y el mercado
Ignacio Fernández de Castro	La Mercantilización del sistema de educación público. FMRP
J. Kincheloe	Hacia una revisión crítica del pensamiento docente
John Dewey	Democracia y Educación

José Domínguez	Sugerencias para una teoría del Curriculum
José Luis Sánchez y Noriega	Comunicación, Poder y Cultura
Josefa Martín Luengo	Paideia. 25 años de Educación Libertaria.
Juan Ignacio López Ruiz	Innovar desde la base: construir unidades didácticas globales en la sociedad de la información
Jurjo Torres	El curriculum oculto
Jurjo Torres	Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado.
Manuel de Puelles Benítez	La influencia de la nueva derecha inglesa en la política educativa española
María José Díaz-Aguado	El curriculum de la no violencia
Naomi Klein	No logo
Nicko Hit	Los amos de la escuela
Octavi Fullat	Filosofía de la educación
Paul Robin	Manifiesto a los partidarios de la educación integral
Paulino Castells, Ignasi de Bofarull	Enganchados a las pantallas. Televisión, videojuegos, Internet y móviles.
Pedro García Olivo	El Irresponsable
Pedro Garcia Olivo	El enigma de la docilidad
Pierre Bordieu	Sobre la televisión.
R. Moreno Castillo	“La educación igualitaria es injusta”
Soren Jasper y Jesper Jansen	El libro rojo del cole
Todd Gitlin	Enfermos de Información
Ulrich Beck	¿Qué es la Globalización?